




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 2 de agosto del 2023, consistente en 22 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 3, 5-7
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas del día Miércoles 2 de agosto de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Coordinador de la Maestría en Didáctica del Francés; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Samantha Guadalupe Romero Movis, Representante Técnica de Inglés; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

1.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La C. Arely Campechano Mendoza, con matrícula S22000474, estudiante de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje y alimentación conforme al tabulador actual de la UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

1.2 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La C. Martha Itzel Reyes Chávez, con matrícula S22000473, estudiante de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje y alimentación conforme al tabulador actual de la UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

1.3 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. El C. Michel Jesús Paez Ruenes, con matrícula S22000467, estudiante de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje y alimentación conforme al tabulador actual de la UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

1.4 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. El C. Antonio Mario Servín Medina, con matrícula S22000462, estudiante de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje y alimentación conforme al tabulador actual de la UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

1.5 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La C. Martha Patricia Landa Hernández, con matrícula S22000479, estudiante de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje y alimentación conforme al tabulador actual de la UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

1.6 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La C. Emilia Lourdes De Los Santos García, con matrícula S22000472, estudiante de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación en línea como ponente en el XIX Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL 2023), que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2023, organizado por la Universidad de Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el pago de la inscripción al evento que correspondiente a \$400.00 (cuatrocientos pesos). Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.-----

2.- Solicitud de aval de corrección de calificación-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

2.1 Solicitud de aval de corrección de calificación. La Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de corrección de calificación en el acta de ordinario de la EE Fundamentos de Lingüística General, NRC: 86484, del periodo 202351, correspondiente a los CC. N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO, N3-ELIMINADO, con matrícula N4-ELIMINADO 1002, con matrícula N5-ELIMINADO, estudiantes de la Licenciatura en Lengua Francesa, a quienes por un error involuntario registró las siguientes calificaciones: 8 (ocho), 8 (ocho) y 6 (seis), debiendo ser 10 (diez), 9 (nueve) y 7 (siete) respectivamente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.2 Solicitud de aval de corrección de calificación. El Mtro. Roger Anthony Dunne, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de corrección de calificación en el acta de ordinario de la EE Inglés Avanzado, NRC: 45738, del periodo 202351, correspondiente a la C. N6-ELIMINADO 1 con matrícula N7-ELIMINADO, estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, a quienes por un error involuntario registró la calificación de 9 (nueve), debiendo ser N8-ELIMINADO la calificación correcta. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

3.- Solicitud de aval de integración de académico al Núcleo Académico Básico del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada-----

3.1 Solicitud de aval de integración de académico al Núcleo Académico Básico del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de integración del Dr. Edgar Emmanuell García Ponce, profesor de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés e Investigador SNI, nivel II, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Lenguas, campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato, al comité tutorial de la alumna de la séptima generación de este programa, Marcelina Pantoja Flores, con matrícula S21000458, en calidad de su Codirector de tesis doctoral. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.2 Solicitud de aval de integración de académico al Núcleo Académico Básico del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de integración del Dr. Hugo Heriberto Morales del Valle, profesor de tiempo parcial del Departamento de Letras Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato, al comité tutorial de la alumna de la séptima generación de este programa, Camila Andrea Bohórquez Aunta, con matrícula S22000456, en calidad de su Codirector de tesis doctoral. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación-----



4.1 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. La Dra. Élide Sánchez Cruz, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) del proyecto de investigación: Advancing gender equality in teacher preparation? The implementation of gender mainstreaming policies and practices in a mexican language faculty. Informa que el proyecto es de tipo institucional UV, cuyas áreas de conocimiento son: Humanidades y Ciencias de la Conducta; LGAC: El uso de la tecnología en ambientes educativos multimodales para la enseñanza –aprendizaje y evaluación en la educación, del Cuerpo Académico Autonomía del aprendizaje (UV-CA-423). Incluye un resumen del proyecto e informa que inició el 22 de mayo de 2023. Señala que los productos a entregar serán: un artículo arbitrado en el ámbito internacional y ponencias en foros académicos. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.2 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. La Dra. Élide Sánchez Cruz, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) del proyecto de investigación: El acceso limitado de las mujeres a puestos de toma de decisiones en la educación superior en México. Informa que el proyecto es de tipo interinstitucional, de clasificación: investigación básica, cuyas áreas de conocimiento son: Humanidades y Ciencias de la Conducta; LGAC: El uso de la tecnología en ambientes educativos multimodales para la enseñanza –aprendizaje y evaluación en la educación, del Cuerpo Académico Autonomía del aprendizaje (UV-CA-423). Incluye un resumen del proyecto e informa que inició el 24 de abril de 2023. Señala que el producto a entregar será un artículo arbitrado en el ámbito internacional. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.3 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. La Dra. Élide Sánchez Cruz, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto de investigación: Perspectiva de género en la educación superior: México. Informa que el proyecto es de tipo prácticas profesionales, de naturaleza multidisciplinaria y ámbito internacional; Sector beneficiado: Comunidad urbana. Temporalidad: permanente. Incluye propósito esencial, justificación, objetivos, implementación, diagnóstico del proceso y compromisos. Informa que inició el 22 de abril de 2023, con fecha de término indefinida. Señala que los responsables son los académicos Dr. Jorge Martínez Cortés y Dra. Élide Sánchez Cruz, ambos de la Facultad de Idiomas; así como contará con la participación de otros académicos de la Facultad de Idiomas: Ángel Augusto Landa Alemán, Enrique Vez López; de la Facultad de Filosofía: Aude Sánchez Félix, Martha Vanessa Salas del Ángel; del Centro de Idiomas: Isai Alí Guevara Bazán, Karla Mata Martínez, Verónica Rodríguez Luna, de la University of the Witwatersrand y de la Universidad Cenay Siglo XXI, así como estudiantes de nivel licenciatura. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

5.- Solicitud de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen de extraordinario-----



5.1 Solicitud de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen de extraordinario. La C. **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELI** estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen de extraordinario de la EE Tecnologías para la Enseñanza de LE, NRC: 45762, titular: Dr. Jorge Martínez Cortés, correspondiente al periodo 202351. Señala que el motivo de su solicitud atiende a desconocimiento de los procesos administrativos. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.2 Solicitud de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen de extraordinario. La C. **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIM** estudiante de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen a título de la EE Fundamentos de Lingüística General, NRC: 86484, titular: Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa, correspondiente al periodo 202351. Señala que el motivo de su solicitud atiende a desconocimiento de los procesos administrativos. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.3 Solicitud de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen de extraordinario. El C. **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELI** estudiante de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen a título de la EE Fundamentos de Lingüística General, NRC: 86484, titular: Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa, correspondiente al periodo 202351. Señala que el motivo de su solicitud atiende a desconocimiento de los procesos administrativos. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.4 Solicitud de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen de extraordinario. La C. **N15-ELIMINADO 1** con matrícula **N16-ELI** estudiante de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el de aval de pago y entrega extemporáneos de arancel de examen extraordinario de la EE F, NRC: 86484, titular: Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa, correspondiente al periodo 202351. Señala que el motivo de su solicitud atiende a desconocimiento de los procesos administrativos. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de aval de cancelación de baja definitiva-----

6.1 Solicitud de aval de cancelación de baja definitiva. La C. **N17-ELIMINADO 1** con matrícula **N18-ELIN** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cancelación de baja definitiva del periodo febrero-julio 2023 (202351). Informa que su solicitud atiende a que reprobó la EE Inglés Pre-Intermedio en segunda inscripción. Considera que la primera vez que reprobó la EE se debió a que la cursó en pandemia por covid-19 y no presentó exámenes durante dicho periodo debido a la pandemia. Posteriormente, al regresar a la presencialidad tuvo su primer



examen estandarizado y fue algo nuevo para ella pues le costó trabajo adaptarse a esa forma de trabajo. Comenta que la segunda vez que reprobó la EE fue porque tuvo problemas personales/familiares que le impidieron concentrarse del todo en la materia , incluso el hecho de sentir la presión de pensar en la idea de reprobado le causó mucho estrés y frustración, ya que fueron aspectos de tipo emocional que se le juntaron a lo largo de este último semestre; además, durante este último semestre se vio en la necesidad de iniciar a trabajar los fines de semana para poder solventar algunos de sus gastos personales. Señala que se compromete a esforzarse mucho para alcanzar el nivel requerido en la licenciatura y demostrar que merece seguir en ella ya que para ella es muy importante concluir sus estudios universitarios. Los miembros del H. Consejo Técnico informan a la C. **N19-ELI N20-ELI** que su solicitud NO ES AVALADA debido a que, en su momento, no acudió a ninguna instancia para poder asesorarse en tiempo y forma antes de reprobado la EE en segunda inscripción y poder tramitar baja de la misma. Los miembros del H. Consejo Técnico entienden que muchos estudiantes atraviesan por problemas familiares, personales o deben iniciar a trabajar para apoyarse o apoyar a sus familias económicamente; sin embargo, lamentan que la C. **N21-ELIMINADO** no se haya acercado a ninguna instancia para comentar su situación personal en tiempo y forma puesto que existen muchos canales de comunicación con Dirección, Secretaría, Jefatura y tutores académicos.—

7.- Solicitud de aval de dictamen de comisión-----

7.1 Solicitud de aval de dictamen de comisión. Los académicos: Mtra. Glorisell Pichardo Nieves y Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa, miembros de la Comisión de revisión de Exámenes de Niveles de Inglés correspondientes a la evaluación de los siguientes estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa, Plan de Estudios 2006, MEIF, solicitan al H. Consejo Técnico el aval del dictamen correspondiente. Una vez evaluados los rubros correspondientes de los exámenes, llegaron al siguiente dictamen:

Estudiante	Nivel de Inglés	Resultado
N22-ELIMINADO 1 N23-ELIMI	Intermedio Alto	Los reactivos fueron calificados correctamente. Se conserva la calificación reprobatoria.
N24-ELIMINADO 1 N25-ELIMI	Intermedio Alto	Los reactivos fueron calificados correctamente. Se conserva la calificación reprobatoria.
N26-ELIMINADO 1 N27-ELIMI	Pre-Intermedio	Los reactivos fueron calificados correctamente. Se conserva la calificación reprobatoria.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

N28-ELIMINADO 1 N29-ELIM	Pre-Intermedio	Los reactivos fueron calificados correctamente. Se conserva la calificación reprobatoria.
N30-ELIMINADO N31-ELIM	Pre-Intermedio	Los reactivos fueron calificados correctamente. Se conserva la calificación reprobatoria.
N32-ELIMINADO 1 N33-ELIM	Pre-Intermedio	Los reactivos fueron calificados correctamente. Se conserva la calificación reprobatoria.

Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

8.- Designaciones de experiencias educativas

8.1 Designaciones de experiencias educativas. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 5 de julio de 2023, publicado el 5 de julio de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Finding Out About the Language Classroom, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Culture and Language Learning and Teaching, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Curriculum Analysis and Syllabus Design, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Reyna Isidra López Blé para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Oral Comprehension and Oral Expression for Professional Purposes, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Olga Irene Zitácuaro Ameca para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Language as a System, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA FRANCESA

SEXTO.-



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Rebeca Martínez Rodríguez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos de Lingüística General, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de lunes y viernes de 14:00 a 16:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Benoît Longerstay Perwez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Avanzado, con 8 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fonética y Fonología de la Lengua Francesa, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de martes de 12:00 a 14:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGUA Y CULTURA FRANCESAS

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Esther Arellano Calva para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Elemental I, con 8 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

DÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Esther Arellano Calva para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de Francés I, con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Shahira Saad Luna para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de Francés I, con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

DÉCIMO SEGUNDO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Estudios de la Traducción, con 6 hrs., sección 503, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Claudia Nadxyelli Vázquez González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Gramática Contrastiva, con 8 hrs., sección 601, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Claudia Naxyelli Vázquez González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de Traducción, con 6 hrs., sección 601, tipo de contratación IOD, horario de lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Glorisell Pichardo Nieves para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Habilidades de Lectura y Redacción en Inglés, con 4 hrs., sección 306, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Seminario de Redacción para el Trabajo Recepcional, con 4 hrs., sección 701, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 2570, tipo de contratación IPP, horario de miércoles de 16:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Rosario González Vallejo para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 4 hrs., sección 111, plaza 2570, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DÉCIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 2 hrs., sección 111, plaza 2617, tipo de contratación IOD, horario de lunes de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 13579, tipo de contratación IOD, horario de lunes, martes y miércoles de 12:00 a 13:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO PRIMERO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 14518, tipo de contratación IOD, horario de martes de 19:00 a 20:00 horas y jueves de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 10231, tipo de contratación IOD, horario de jueves de 15:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

VIGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 19554, tipo de contratación IOD, horario de viernes de 15:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 19404, tipo de contratación IOD, horario de viernes de 16:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 5 hrs., sección 111, plaza 2469, tipo de contratación IOD, horario de martes de 16:00 a 20:00 horas y jueves de 19:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 5 hrs., sección 111, plaza 8486, tipo de contratación IOD, horario de martes de 15:00 a 18:00 horas y miércoles de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA Y DIDÁCTICA DEL INGLÉS

VIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Este H. Consejo Técnico designa VACANTE la Experiencia Educativa Aprender a Aprender Inglés como Lengua Extranjera, con 4 hrs., sección 103, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Juan Carlos García Rodríguez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Civilización Contemporánea y Relaciones Interculturales, con 4 hrs., sección 103, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

VIGÉSIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Civilización Contemporánea y Relaciones Interculturales, con 4 hrs., sección 104, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

TRIGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Samuel Isaí González Jiménez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 300, plaza 2717, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 18:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO PRIMERO.-



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Samuel Isaí González Jiménez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 500, plaza 2716, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 19:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Samuel Isaí González Jiménez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 200, plaza 25084, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Esther Arellano Calva para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 200, plaza 2709, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Esther Arellano Calva para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 300, plaza 2715, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 300, plaza 24084, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 200, plaza 24084, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Jairo Gabriel Guerrero Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 300, plaza 2708, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. María del Pilar Balbuena Ortega para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 600, plaza 24251, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 14:00 a 15:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

TRIGÉSIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Viridiana de Jesús Luna Gómez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 300, plaza 14620, tipo de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

contratación IOD, horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Viridiana de Jesús Luna Gómez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 400, plaza 14626, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Diego Irad García Sarabia para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 300, plaza 28789, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Diego Irad García Sarabia para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 200, plaza 24250, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Fausto Emmanuel Luna Ríos para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 300, plaza 22885, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

CUADRAGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Fausto Emmanuel Luna Ríos para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 300, plaza 24902, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Glorisell Pichardo Nieves para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 500, plaza 16415, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Glorisell Pichardo Nieves para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 600, plaza 16423, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 200, plaza 16429, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 12:00 a 13:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO OCTAVO.-



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 400, plaza 16430, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

CUADRAGÉSIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 300, plaza 16434, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

QUINCUAGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., sección 500, plaza 16441, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2023-enero 2024.-----

Se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Dora Luz Aguilar García



Universidad Veracruzana

Lic. Raúl Hernández Córdoba

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Dr. Enrique Vez López

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara

Dr. Copémico Fernando Pereyra Centella

Samantha Guadalupe Romero Movis

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 8.- ELIMINADO Calificación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."